

Asunto: Inscripción en el Registro

BIRDCAPITAL INVESTMENT, S.L.

[REDACTED]
41700 Dos Hermanas
Sevilla

(Se ha omitido información por motivos de protección de datos)

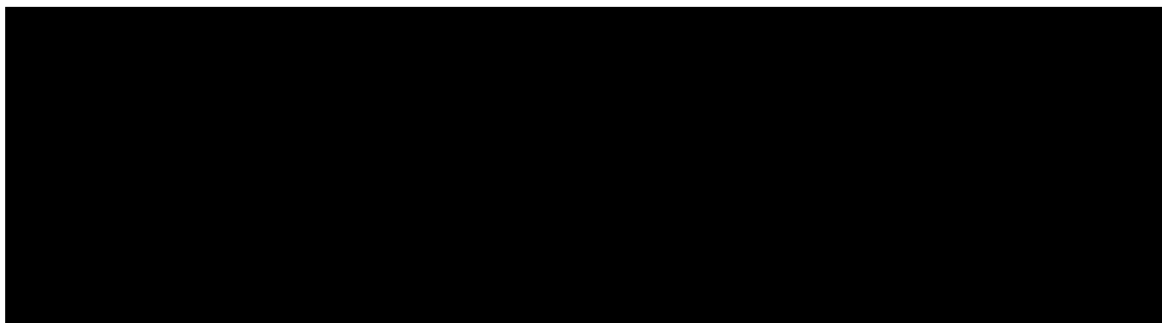
Madrid, a fecha de la firma de este escrito



Les informamos que con fecha 26 de noviembre de 2020 ha quedado inscrita en el Registro de intermediarios de crédito inmobiliario del Banco de España BIRDCAPITAL INVESTMENT, S.L., con el número de codificación D367, como intermediario de crédito inmobiliario, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y siguientes de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

La inscripción en este registro se realiza sin perjuicio de las actuaciones de comprobación que el Banco de España pueda realizar para verificar la efectiva implementación de las políticas y requerimientos descritos en la información aportada durante el procedimiento de registro, así como para comprobar el cumplimiento continuado de dichos requisitos, en particular, el requisito referente a la capacidad técnica y operativa para el adecuado cumplimiento de los requisitos de información al prestatario.

En todo caso, el cumplimiento de la normativa en materia de conducta y transparencia, así como la relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, o cualquier otra que le sea de aplicación, es responsabilidad única y exclusiva del intermediario de crédito inmobiliario. A estos efectos, les informamos de que la inscripción en el registro implica el consentimiento a que el Banco de España facilite a los clientes del intermediario de crédito inmobiliario y al público, en general, la dirección de correo electrónico designada a efectos de la presentación de quejas y reclamaciones.



(Se ha omitido información por motivos de protección de datos)



Jefe de la División

(Se ha omitido información por motivos de protección de datos)

